

ACTA 182-2013

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veinticinco de octubre del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Miguel Sánchez Navarro.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS

Señor Edgar Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
5. Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe del Señor Alcalde.
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal: se presenta la Ing. Lizbeth Bolaños Garro, Directora del Departamento, con el fin de brindar la rendición de cuentas del 2013, por lo que informa sobre los trabajos ejecutados:

Distrito San Marcos:

- Camino San Guillermo
- Camino El Vapor
- Camino San Pedro – Los Solís
- Camino El Balar
- Camino Los Hernández
- Camino Rodeo – San Luis
- Camino La Laguna
- Camino Juan Blanco
- Calle Tatú
- Camino El Asturiano
- Camino Plaza – Rodeo
- Callos Los Jiménez, La Sabana
- Construcción de cunetas camino San Pedro
- Calle Escuela La Sabana
- Calle Marcos Prado 1
- Camino San Pedro
- Construcción de cunetas Calle Koki Ortíz
- Camino La Pastora
- Cambio de diámetro de alcantarillas mayor y construcción de cabezales, Calle Vieja Guadalupe
- Ya se dio la orden de inicio para el camino La Clínica

Distrito San Lorenzo:

- Camino Los Reyes
- Camino San Joaquín
- Camino Santa marta
- Camino San Isidro
- Calle Vargas
- Camino El Pito
- Camino Los Ángeles
- Camino San Rafael
- Camino Los Murillo
- Calle Montero
- Camino Viejo Mata Caña
- Camino Zapotal
- Cambio de alcantarillas camino de San Joaquín
- Camino Chiral La Esperanza
- Camino Los Mora La Esperanza
- Reconstrucción de paso en el camino Naranjillo – San Joaquín

Distrito San Carlos:

- Camino El Cura
- Camino San Francisco
- Cunetas en la comunidad de Quebrada Seca
- Camino Honorio Garro

- Camino Represa

Programación de maquinaria:

- Camino Esquipulas
- Camino Naranjillo
- Camino El Pito
- Camino el Asturiano
- Además se realiza con base a las solicitudes de las comunidades, asó como la colación de pasos de alcantarillas

Otros:

- Se han realizado compra de alcantarillas para el Distrito de San Marcos
- Se han realizado obras en conjunto con Asociaciones de Desarrollo, como con Santa Cecilia y DINADECO
- Se está gestionando ante la Comisión Nacional de Emergencia la reparación de la superficie de ruedo del Puente sobre la Quebrada Onda
- Reapertura de camino Municipal en San Jerónimo, estabilización de talud, limpieza y remoción de escombros, dragado de la Quebrada existente.
- Reconstrucción de la alcantarilla en San Guillermo, Calle Los Ulloa y Camino La Clínica
- Se han realizado varias solicitudes a CONAVI
- Proyecto BID – MOPT - Municipalidad de Tarrazú: Proyecto Rodeo – Cedral

Proyectos en Plataforma de Mer-link:

- Construcción de Cunetas en Calle Vieja Guadalupe
- Camino en el sector del Estadio
- Construcción de cunetas de la cafetería al estadio
- Construcción de cunetas en el camino frente a Coopesantos
- Camino de la Escuela de La Sabana al Cementerio
- Camino Calle Las Caballerizas
- Camino en la Cuadrante de la Plaza de San Pedro
- Construcción de cunetas en el camino del Asturiano.

El señor Presidente Municipal manifiesta su satisfacción con la presentación brindada, además comenta que la intención de la sesión con los jefes de departamentos, era que todos trabajáramos en conjunto y viendo este informe parece que todos lo acogieron bien.

Otro tema es sobre el mantenimiento al camino Las Caballerizas en La Sabana, esto porque el día de hoy el señor Ricardo Naranjo vino a consultar.

La Ing. Bolaños Garro manifiesta que ya está todo listo, se encuentra en la plataforma en Mer-link, solo está esperando que el clima cambie.

El señor Presidente Municipal consulta sobre el mantenimiento del camino Alto San Juan.

La Ing. Bolaños Garro comenta que la Municipalidad dio material y la maquinaria, además ya el trabajo está realizado.

El señor Presidente Municipal manifiesta que está orgulloso de que estemos dentro del Proyecto del BID, este Concejo hizo las modificaciones que se requerían, con el fin de cumplir con lo que solicitaban.

Felicita al departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal porque está alcanzando la meta, este Concejo quería que se ejecutaran las obras al 100% y satisfactoriamente se dio. Han hecho el trabajo como corresponde y como profesionales ejecutaron bien el presupuesto.

Por lo que está muy satisfecho por la labor realizada y la insta a que sigan laborando cada día mejor.

La Ing. Bolaños Garro expresa que después de la reunión y con las presiones el Departamento ha trabajado mejor y ha salido adelante con las obras.

La regidora Naranjo Blanco considera que debemos de informar a la población sobre las labores realizadas y todo lo que se ha ejecutado.

Otros años difícilmente no se ha ejecutado todo el presupuesto y este año dichosamente se logro.

Felicita a todo el Departamento por el logro en la ejecución del 100%.

La Ing. Bolaños Garro manifiesta que si llegará algo, es por solicitud nueva, pero ya todo el presupuesto del 2013 está ejecutado y el del 2014 está presupuestado.

Sobre la divulgación, si el Concejo está de acuerdo, se podría hacer a través de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, es una institución seria y se cuenta con el presupuesto para realizarlo.

El señor Presidente Municipal comenta que se verá en Asuntos Varios.

2. Asociación Ecológica y Agro Turística Los Santos:

Se presenta el señor Minor Montero Rodríguez, Presidente, ofreciendo un proyecto de salud en conjunto con la UCIMED que será para bien social y un proyecto de bambú que se podría desarrollar con comunidades organizadas para la preservación de las nacientes de nuestros pueblos y el carbono neutral del desarrollo de turismo rural comunitario.

El proyecto de la UCIMED se trata de que estudiantes aporten 150 horas, vendrán a realizar exámenes a las comunidades y solo tendríamos que pensar en darles la alimentación, sin embargo, ya está coordinado. La intención con este proyecto es comenzar en diciembre.

El señor Presidente Municipal comenta que no se están dando permisos para este tipo de ferias de la salud, pero si son sin fines de lucro se podrían dar, sin embargo, es el Ministerio de Salud quien brinda el permiso.

El señor Minor manifiesta que lo único que están pidiendo es el transporte, pero para trasladarlos a la comunidad de Naranjillo.

Es un proyecto de 8 años, van a venir por fases, no solo con el tema de la salud, sino también en microbiología y todo lo relacionado con el tema del agua potable.

El señor Alcalde comenta que habló con la Directora del Ministerio de Salud, doc. Andrea Morales Fiesler, y le indicó que los permisos para las ferias lo dan ellos y se encargan de revisar las clínicas y que se encuentren al día, con los permisos y equipos.

El señor Minor comenta sobre la siembra de Bambú, se puede sembrar en zona no agrícola, como cerca de nacientes.

El proyecto sería que los dueños de propiedades lo compren y corran con todos los gastos, además la Municipalidad, también podría hacerse cargo en las propiedades y nacientes que administran, o bien en el Cerro de la Trinidad.

Se puede desarrollar proyectos de bien social de varias maneras.

Además de que entraríamos en proyecto de carbono neutral.

El señor Presidente Municipal comenta que se podría desarrollar un proyecto con el Departamento de Acueducto en las nacientes que administran, con el fin de ir introduciéndolos y hacer las investigaciones correspondientes.

El señor Alcalde manifiesta que tendríamos que pedir permiso a los dueños, esto porque las propiedades donde se encuentran las nacientes no están a nombre de esta Municipalidad.

El señor Minor manifiesta que se podrían hacer un convenio y trabajar en conjunto, además de que podrían buscar voluntarios para las respectivas siembras.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la explicación y exposición brindada.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 181-2013, del dieciséis de octubre del 2013, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Mediante el oficio SD-33-13-14, la Asamblea Legislativa, en sesión ordinaria 84 del 16 de octubre del 2013, aprobó moción de orden para que el texto actualizado y publicado en el diario oficial la Gaceta, sobre el expediente N° 18.805 "aprobación del tratado de libre comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Colombia".

2. El Departamento de Contabilidad Municipal remite para su análisis el Informe Trimestral correspondiente.

3. El señor Marbel Cerdas Valverde, envía la documentación solicitada, con el fin de que pueda donar a esta Municipalidad, el lote donde se ubica el Salón Comunal de Zapotal.

4. El Lic. Luis Arturo Castro Castro, Director del Centro Educativo San Pedro de Tarrazú, solicita el nombramiento de una persona para que integre la Junta de Educación, esto debido a la renuncia de un miembro.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Por renuncia de la señora Sandra Abarca Sandí, céd. 1-1198-0984, se nombra a la señora Doria Porras Murillo, céd. 3-350-639, para que sea miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Pedro, ubicado en el Distrito de San Marcos de Tarrazú

ACUERDO EN FIRME.

5. La Licda. Rosaura Cordero Alvarado, Asesora Legal Municipal, mediante el oficio ALMT-178-2013, hace del conocimiento los oficios MT-2013-0420 de la Dirección de Planificación Sectorial Departamento de Medios de Transporte del MOPT y el oficio DGM-AL-0095-2013 de la División de Obras Públicas, Dirección de Gestión Municipal del MOPT, con relación a consulta realizada sobre la codificación servidumbres como caminos públicos sin su debido proceso y la intervención de la mismos con fondos de la Ley 8114 o de cualquier fuente, por lo que indican que se tiene que proceder a separar del inventario de caminos públicos de la Red Vial Cantonal de Tarrazú.

6. El señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, mediante el oficio AM-476-2013, informa que en relación con la nota enviada por Protarrazú, en el cual solicitan diversa información a su persona, como la misma no presentaba medio para recibir notificaciones, ni se indica quienes son los representantes de la misma, mediante el oficio AM-451-2013, se le solicita a Protarrazú la información, dicho documento se le entrega a César Naranjo Montero quien firma como uno de los responsables de dicha solicitud, sin embargo el mismo mediante el oficio IM-086-2013, indica que la organización no está conformada solo por él y que se dirija el oficio a la instancia correspondiente, al no existir medio donde dirigirnos y el señor César Naranjo que figura como responsable no aportó la información solicitada, se hace imposible darle trámite a la misma.

7. El señor Director del Centro Educativo San Martín de San Carlos de Tarrazú, solicita el nombramiento de la Junta Educativa, debido al vencimiento de la misma.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Se nombran a las siguientes personas con el fin de que integren la Junta de Educación del Centro Educativo San Martín de San Carlos de Tarrazú:

- **Zeidy Abarca Mora, céd. 1-992-356**
- **Álvaro Ureña Cambroner, céd. 1-1151-261**
- **Analive Navarro Porras, céd. 1-545-486**
- **Hermes Andrés Navarro Jiménez, céd. 3-381-201**
- **Luis Gerardo Monge Ureña, céd. 1-1052-534**

ACUERDO EN FIRME.

8. La Fundación Líderes Globales, invitan al Encuentro Internacional de Autoridades Locales y Estatales para el Fortalecimiento de la Cooperación Intermunicipal, se tratará el tema "experiencias exitosas de los gobiernos locales en gestión local y en gobierno digital", a celebrarse del 01 al 07 de diciembre del 2013 en la Ciudad de México.

9. El Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, mediante el oficio F-0965-2013, manifiestan que con el fin de cumplir con el objetivo de controlar y fiscalizar la profesión en el área de Ciencias Económicas, se solicita la colaboración para que se remita información sobre el cargo del encargado del

Departamento de Recursos Humanos.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

- 1. Acuerdo #3: De acuerdo al informe presentado por el señor Alcalde y el oficio PM-027-2013, emitido por el departamento de Proveduría, se acuerdan los siguientes pagos:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2013CD-000044-01	Alex Díaz Garro	¢1.200.000.00	Fiscalizador pagos en tractos de ¢200.000.00 quincenal
2013CD-000041-01	Recauchadora REMI S.A.	¢3.092.061.45	Compra de 8 llantas para uso camión Recolector de Basura
2013CD-000045-01	Recauchadora REMI S.A.	¢197.818.05	Recauche de dos llantas para uso camión Recolector de Basura
2013CD-000022-0002900001	Muflicentro Rio Segundo S.A.	¢268..304.00	Compra de 4 llantas para uso SM 4008 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
2013LA-000004-0002900001	Constructora Shaan S.A.	¢19.820.000.00	Cambio de diámetro de alcantarilla y construcción de cabezales camino San Joaquín 105-245
2013CD-000021-0002900001	INTERNACIONAL COLD SRL	¢2.392.000.00	Compra e instalación de aires acondicionados.
2013CD-000021-0002900001	TEC-NOVISSIMOS S.A	¢275.000.00	COMPRA DE GPS USO UTGM

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El próximo 13 de noviembre se tiene una actividad en el Ministerio de Salud, con el fin de tratar un tema de residuos sólidos, es a las 9 a.m., por lo que pide a la Comisión de Ambiente, participar.
3. El convenio que existía entre esta Municipalidad y el Instituto Costarricense de Turismo, se venció, por lo que consulta, si quieren renovarlo y de ser así, hacer un acuerdo donde lo indique, para proceder con lo que corresponde.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
Acuerdo #4: Autorizar al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, a renovar

**convenio entre esta Municipalidad y el Instituto Costarricense de Turismo.
ACUERDO EN FIRME.**

4. Solicita que la Comisión correspondiente se reúna para ver la tarifa de basura, esto porque estamos con el rubro en rojo, además de que contamos con el préstamo del nuevo camión de la basura.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que no está de acuerdo con que se aumente la tarifa, esto porque la situación económica del Cantón está muy difícil y antes de pensar en un aumento, considera que se tiene que hacer un estudio socio-económico del Cantón.

El señor Presidente Municipal le preocupa que exista una alta morosidad y de aumentarse la tarifa, se aumenta únicamente para las mismas personas que pagan y van al día con este impuesto.

El regidor Vargas Díaz comenta que si el problema son los intereses, se podría refinanciar la deuda con Coopesanmarcos.

La regidora Naranjo Blanco manifiesta que Tarrazú está pasando por una crisis muy fuerte, sin embargo, no quiere que pase la misma situación que con la tarifa del agua, considera importante revisar la propuesta, ya que es mejor que se aumente el mínimo cada año y no que se pasen años y después aumentar mucho dicha tarifa.

El señor Presidente Municipal le preocupa que las personas que pagan, paguen por las que no lo hacen, cree que la propuesta del regidor Vargas Díaz se puede analizar.

La regidora Naranjo Blanco también cree importante que se haga un estudio de las personas que no están pagando y hacerles una notificación.

El regidor Vargas Díaz consulta si es factible, que se haga una factura cruzada con el cobro del agua, esto para que cuando se dé el cobro del agua se cobre el de la basura y así bajar la morosidad.

El señor Alcalde manifiesta que no se podría, esto porque este Acueducto no brinda el servicio a todo el Cantón y del Distrito de San Marcos es solo algunas comunidades.

El regidor Vargas Díaz consulta si se puede hacer un tipo de convenio con las ASADAS para que den el servicio.

El regidor Umaña Elizondo considera necesario que se analice alguna propuesta por parte del IFAM, esto sobre el préstamo y que nos podamos trasladar.

El señor Presidente Municipal solicita analizar las propuestas de este Concejo, de la siguiente manera:

- Tratar de refinanciar el préstamo
- Que se puedan cruzar las facturas
- Analizar la morosidad
- Levantar, mediante estadísticas, las personas que están realizando el pago.

5. El día de ayer estuvo en el IFAM, en charla informativa sobre los planes maestros, participaron varias Municipalidades.

Los señores regidores solicitan al señor Alcalde reunirse con los Alcaldes de Dota y León Cortés, con el fin de que el plan maestro de aguas de realice regionalmente.

6. La Diputada Alicia Fournier Vargas le informo que ya se encuentra en la Asamblea Legislativa la aprobación de la donación de los terrenos por parte de esta Municipalidad para la ASADA de Santa Cecilia.
7. La Academia San Marcos impartirá cursos virtuales por medio de la Universidad San Marcos, además se podrá sacar carreras de otros países.
8. El día de hoy estuvo con funcionarios de Migración y Extranjería, ya que quieren venir a dar información a dueños de fincas y extranjeros, ya que se quiere que cada persona que venga cuente con su documento de identificación al día. Además pretenden que cada uno cuente con una cuenta en algún Banco, con el fin de que el dueño de la finca haga los depósitos, sin exponer, que pueda ser asaltado.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Sánchez Ureña comenta que escucho en noticias, que la UNED está implementando un proyecto de wi-fi a través de teléfonos públicos y mencionaron que en Tarrazú se va a dar, por lo que considera importante solicitar información, esto que si de verdad se llega a dar, muchas personas saldrían beneficiadas.
2. El regidor Sánchez Navarro informa que el equipo de Balonmano, categoría D, del Liceo de Tarrazú, quedó campeón nacional en los juegos deportivos, por lo que sugiere brindarles una felicitación y además de divulgarlo. Además comenta sobre el lote que se encuentra frente a Gollo, esto porque siempre genera problemas, está muy sucio, por lo que solicita, al señor Alcalde, que se le pueda dar seguimiento para que lo limpien.
3. El señor Presidente Municipal manifiesta que el señor Ricardo Naranjo se presento con el fin de consultar sobre el mantenimiento al camino Las Caballerizas en La Sabana de Tarrazú, sin embargo, en el informe presentado por la Ing. Lizbeth Bolaños, nos aclaró que ya se encuentra todo listo, lo único que faltaría es que mejore el clima para que la obra se pueda realizar, pero, solicita que se le pueda solicitar que den prioridad.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #5: Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, proceder lo más pronto posible, dando prioridad, al mantenimiento del camino Las Caballerizas ubicado en la Sabana de Tarrazú, esto de acuerdo al presupuesto de la Ley 8114.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. La regidora Guerrero Carvajal manifiesta que los vecinos de Calle Ande están preocupados por las obras que se están realizando, en la Casa Ande, esto porque están dañando el camino, situación que les ha costado mucho tenerlo en buen estado, ellos le consultaron si la Municipalidad puede intervenir para que los constructores, o los responsables, puedan dejar el camino en buenas condiciones.
5. El señor Presidente Municipal manifiesta sobre sacar a publicación el informe de labores de la Unidad Técnica de Gestión Vial, cree que es importante mantener la población informada.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: En vista del informe presentado por la Ing. Lizbeth Bolaños Garro, directora Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, relacionado con las labores del departamento del año 2013, se autoriza, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, a publicar, en el medio que consideren necesario, dicho informe, con el fin de comunicar a la población, las obras ejecutadas.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con veinte minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE